

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Jueves 16 de febrero de 2023

Sesión semipresencial realizada en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y en la sala virtual a través de Microsoft Teams

En Lima, siendo las ocho horas y quince minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y también mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor Congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, las señoritas congresistas Rosselli Amuruz Dulanto e Isabel Cortez Aguirre y los señores congresistas Eduardo Salhuana Cavides, Víctor Flores Ruíz, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión correspondiente al Periodo anual de sesiones 2022-2023.

El señor PRESIDENTE señaló que tratándose de una sesión extraordinaria se pasaba a la siguiente estación.

I. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE informó que en el Orden del Día se había programado la presentación y exposición del ministro encargado de negocios de la embajada de Costa Rica, señor EDUARDO CUBERO BARRANTES, quien vino acompañado de la señorita Fabianna Carrión Aguilar, asistente del área cultural, de los señores Miguel Ángel Casazola Paredes, asistente del área legal y Marco Antonio Arce Diaz, asistente del área consultar, quien compartió importante información sobre los siguientes temas:

1. Experiencia de Costa Rica en el proceso de adhesión a la OCDE.
2. Notas sobre el crecimiento económico de su país, con énfasis en los productos de exportación y otros.

El invitado - que asistió a la sala Bolognesi junto con el señor PRESIDENTE y el congresista Salhuana Cavides - inició su presentación señalando los antecedentes del proceso de adhesión de su país a la OCDE; aseveró que se trató de un proyecto nacional que contó con el apoyo e impulso de varias administraciones de gobierno y que fue incluido como una de las metas, tanto del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, como del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022. También señaló, que en el momento oportuno el Parlamento de su país aprobó el Convenio de adhesión.

Seguidamente, detalló las instancias del proceso en sí, en primer término, la decisión de aprobar un plan de acción, cuyas políticas debían estar alineadas con los estándares de la OCDE para luego pasar una correspondiente evaluación por la citada organización. Aprobado el plan de acción, fue aceptado por los 34 miembros, iniciándose las conversaciones formales sobre el proceso y el interés de Costa Rica de formar parte de esta. Siguió los pasos señalados en la Hoja de Ruta para luego someter a evaluación las políticas y prácticas del país comparadas con las mejores prácticas de la OCDE, así como el estudio y análisis de los instrumentos jurídicos.

La citada evaluación comprendió revisiones técnicas minuciosas a cargo de 22 Comités de la OCDE. A raíz de ello, se hicieron importantes reformas con la finalidad de armonizar su legislación, políticas y prácticas con las normas de la OCDE, en diversos sectores.

Al referirse a los avances de Costa Rica como miembro de la OCDE, mencionó que su recuperación económica se vio favorecida por el comercio, que atrajo inversión extranjera, así como la diversificación de sus exportaciones. Además, el ministro refirió que, según el último estudio económico de su país, elaborado por la OCDE, se advierte que, en las últimas dos décadas, su país ha elevado su nivel de vida mucho más rápido que el promedio de América Latina con un incremento del PBI per cápita del 60 %.

Asimismo, indicó que, de acuerdo a la Dirección Adjunta de Comercio y Agricultura de la OCDE, la agricultura es un contribuyente significativo en el empleo en Costa Rica. Igualmente, la OCDE los reconoce como líder mundial en mitigación y adaptación al cambio climático desde el sector agropecuario.

Entre las conclusiones de la exposición, el invitado indicó que el proceso de acercamiento a la OCDE constituyó un proyecto nacional que demandó el trabajo técnico de convencimiento con cada uno de los países miembros y la participación activa de los ministerios e instituciones nacionales. Finalmente, señaló que la adhesión ha generado grandes beneficios económicos cuyos resultados se reflejan desde su Producto Bruto Interno hasta en el desarrollo y aplicación de buenas prácticas a corto y largo plazo.

Finalizada la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación del invitado y, consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron, tanto el señor congresista Salhuana Cavides como el señor PRESIDENTE, quienes formularon consultas y observaciones al invitado, las mismas que fueron absueltas ampliamente.

El señor PRESIDENTE, agradeció la presentación y exposición del ministro encargado de negocios de la embajada de Costa Rica, señor Eduardo Cubero Barrantes.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las 9:50 horas, se levantó la sesión.

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.